

# EL DIARIO PALENTINO

Boletín de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y EN SU MAYOR CIRCULACION

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Año XXXIII

Capital en mes. . . 1 peseta  
Fuera: trimestre. 4  
Número suelta 5 céntimos

Sábado 26 de Junio de 1915

(No se devuelven los originales)

PUNTO DE SUSCRIPCION

En la Redacción y Administración  
Imp. y Lit. de Alonso Hijos  
Mayor principal, núm. 71

Núm. 9.678

**Doctor Tomás Ortiz**  
Especialista en Partos, y enfermedades de las Vías Genito-Urinas.  
Consulta de 12 a 5.  
Calle Mayor pral. n.º 130-136.



## CARTA DE MADRID

Junio 25

Sr. Director:  
Decididamente salió mal a Dato la empresa en que se metió rogando al Rey que antes de resolver la crisis evacuara consultas. Tal como las cosas estaban cuando recibió el telegrama en que el soberano desde La Granja le ratificaba su confianza, pudo muy bien seguir en su puesto ya que se elogiaba al señor Bugallal—para nosotros la conducta de este buen ministro sigue mereciendo elogios por lo patriótica, aunque haya pecado de improvisador determinando el fracaso del empréstito—y se enaltecía además al propio presidente por su conducta amparando al ministro de Hacienda. Hacerlo, bien con todo el gabinete, bien reforzándolo entonces, a nadie hubiera causado extrañeza. Pero después las cosas variaron. Herido en las consultas el gobierno por todos los consultados con la naturalísima excepción del señor González Besada, el gobierno ha quedado en un terreno infirme, sin vida segura de momento en momento, falto de apoyo de los partidos gubernamentales. Con solo la regia confianza constitucionalmente no se puede gobernar en buena doctrina.

La frialdad con que Dato dió las gracias al periodista que le felicitó al bajar de la cámara regia da idea de que no estaba satisfecho de la jornada de las consultas. Sanchez Guerra, que apesar de lo mucho que le han combatido es uno de los hombres de más valía del partido conservador y de los más liberales, no pudo ocultar ayer su disgusto por la forma como el gobierno ha quedado en el poder. Hay mar de fondo. Es esta una cosa que a nadie se le puede ocultar. La crisis sigue latente.

Por si era poco el pataleo que ha sufrido el gobierno en las consultas, con las frases despectivas, hirientes de Maura, con el alegato duro de Romanones, con las puñaladas de Prieto y con las zarpadas de Villanueva, después de conocido el desenlace de la crisis oficialmente ya

que conociera se conocía, mucho antes de las consultas como los propios consultados tuvieron buen cuidado de hacer notar, Romanones ha vuelto a hablar para decir que dejar el gobierno tal como estaba es la persistencia del fracaso, que gobernante que fracasa debe dejar el poder. Y Maura facilitó ayer a algunos periodistas que le visitaron en su domicilio una cuartilla que no puede ser más dura para el gobierno.

Dice en ella que al ser llamado a consulta ignoraba para qué se le llamaba y que después de averiguada la consulta seguía ignorando porqué se le llamó. Que de las consultas el gobierno no ha salido robustecido y que su opinión inalterable es la de que este gobierno jamás debió existir.

Sabido de todo el mundo que el Gabinete actual ha podido gobernar por el apoyo que los liberales le prestaban, sin cuyo apoyo hubiera carecido de fuerzas parlamentarias bastantes para sostenerse, y faltándole ese apoyo, constitucionalmente está cadáver. Y el trance en que se halla de tener que arbitrar recursos para el Tesoro, es de los verdaderamente difíciles. Sobre todo resulta que gobierna en entredicho, situado en una posición falsa pisando sobre un abismo cubierto por debísimas plataformas que cederá en cualquier punto donde menos y cuando menos se espere para que caiga ruinosamente.

Sánchez Guerra, el ministro más sagaz y en esta ocasión el más sincero y menos apegado al cargo, se ha dado cuenta de la situación y algunos aseguran que es posible que no se resigne a soportarla.

Algunos dicen que en el Consejo de esta tarde planteará la cuestión y se mostrará resuelto a abandonar la cartera. Bien pudiera ser esto cierto. Pero aunque ocurra así nada se sabrá de momento. Por poco que Dato consiga del ministro de la Gobernación, logrará un aplazamiento del conflicto. Llegará esta tarde a la firma regia el decreto nombrando presidente del Senado al señor Sánchez Toca, para dar así la sensación de que el Gobierno tal como está constituido, tiene fortaleza y consistencia. Se entenderá el Gobierno con el Banco para de momento salvar el conflicto económico, y el nuevo empréstito... ese no lo hará este Gobierno tal como está. Podrá hacerlo otro presidido por Dato ó uno presidido por otro personaje conservador, pero este gabinete íntegro, todo hace presumir que no.

Dato no ha querido modificar el Gobierno, quizá huyendo de hacer se en los sacrificados enemigos de la nueva situación y ha llegado a un trance de mayor dificultad porque si reconstituyendo el gabinete pudo fomentar el peligro que para él representa el maurismo, no haciéndolo, se ha puesto en condiciones tales que no tiene autoridad bastante para ir al remedio de los problemas graves pendientes.

Que este Gobierno no puede ya vivir sino poco y mal es cosa que todo el mundo da por descontada.

Ha perdido ya el asentimiento de los jefes de la oposición liberal, carece de la confianza del capital más sano que antes, porque ha proclamado la crisis de su patriotismo, no tiene fuerzas bastantes en el Parlamento. Maura, que es una tendencia del partido conservador, le ha puesto clara y decididamente su veto. Y con solo la confianza regia no cabe en un régimen como el nuestro gobernar con fruto por mucho que extreme la ficción.

El Gobierno, herido de muerte, tardará poco en terminar su misión. Aunque Dato, dadas las circunstancias presentes, se salva del naufragio. Poco ha de vivir quien no lo vea.

M.

### Después del Consejo

Terminado el Consejo de ministros el señor Dato recibió a los periodistas.

Nos manifestó que esta noche iría a palacio a poner a la sanción el decreto nombrando presidente del Senado al señor Sánchez Toca.

Los ministros—nos dijo—han examinado la situación del Gobierno, después de haberles dado cuenta, de lo tratado en mis entrevistas con el Rey.

Hablamos de las consultas de los políticos con el Rey, en relación con las alusiones al Gobierno.

El ministro de Estado, nos dió cuenta de los telegramas recibidos del exterior y el de Marina de una autorización que se le ha concedido.

Han venido a visitarme el Nuncio y el ministro de Colombia, pero estas visitas han sido solo actos de cortésia, después de la solución de la crisis.

No es exacto—dijo el señor Dato—que las relaciones entre los ministros hayan dejado de ser cordiales, pues todos coinciden en apreciarla del mismo modo.

### Expedientes aprobados

A propuesta del general Echagüa, se aprobaron dos expedientes: uno de expropiación de almacenes de campo en Málaga, y otro para expropiación de la isla de Cabrera (Balears), por estimar necesaria su expropiación para la seguridad del Estado.

Se aprobaron también otros expedientes de los que habló el señor Burgos a la entrada del Consejo.

### El empréstito.—Una nota

El señor Dato entregó a los periodistas una nota redactada por Bugallal explicando y justificando el resultado del empréstito.

Parte de la nota se refiere a la autorización que el Consejo dió al señor Bugallal para presentar un empréstito de ciento cincuenta millones en la forma que determina el artículo 6.º de la ley de presupuestos.

## RECUERDOS VIEJOS

JUNIO  
26  
1880

Salen para Valladolid varios señores concejales comisionados por el Excmo. Ayuntamiento para entregar al capitán general de la región el título de hijo adoptivo de esta ciudad, cuyo diploma estaba primorosamente ejecutado a pluma por el palentino D. Epifanio Carrión.

El alcalde don Tadeo Ortiz, dirige a sus convecinos la siguiente allocución:

«En el preciso deseo de conocer el importe a que asciende la suscripción voluntaria para atender a los festejos de la feria de San Antolín, y accediendo a las indicaciones de algunos amigos, he dispuesto que el lunes 28 del actual pasen los dependientes de la Alcaldía a recoger a domicilio las circulares repartidas. Ruego a mis convecinos su cooperación eficaz a un buen resultado suscribiendo la cantidad que les dicte su cariño a la población.»

(Ya ven los palentinos que no es nuevo en los tiempos que corremos, el que el Ayuntamiento se dirija al vecindario solicitando de éste su concurso para celebrar las fiestas de San Antolín.)

PEPE Y GARRACHÓN

## Notas bibliográficas

### Indemnizaciones de los Estados por perjuicios causados a los extranjeros.

Tesis Doctoral de Mariano Calderón M. de Azcoitia.

Con el título que antecede, acaba de publicarse una interesantísima monografía, que muy favorablemente censurada por el Claustro de Profesores de la Universidad Central, ha servido a su autor el joven abogado palentino, don Mariano Calderón, para recibir el grado de Doctor en la Facultad de Derecho.

El señor Calderón ha tenido el acierto de elegir como tema de su «Memoria» un asunto poco estudiado por los tratadistas españoles. Nuestra literatura jurídica, exuberante en estudios exegéticos, en los que la sutilza aliada del sofisma llega hasta la minucia en el comentario de las leyes, es muy pobre en trabajos de Derecho público. Sin duda el feroz individualismo que caracteriza a los españoles se manifiesta también en nuestros juristas, alejándoles del examen de estas cuestiones que se rozan con el *ius gentium*, por las que parecen sentir invencible despego.

El asunto tratado en la Monografía que nos ocupa es de una actualidad innegable. La guerra europea, con otros daños gravísimos, acarrearán en pos de sí, complicadas y numerosas cuestiones jurídicas de carácter internacional, que habrán de ser resueltas necesariamente, con arreglo a los principios que informan el derecho de ese nombre. Por eso, los estudios de esta clase representan ahora una aportación útil y aprovechable para los momentos en que dichos problemas se planteen y resuelvan.

Estas consideraciones—expuestas naturalmente con más brillo y acierto—sirven al autor, para justificar en un notable prólogo la elección del tema que desarrolla.

Entrando en el examen de la tesis analizada, el señor Calderón sienta como principio básico de la misma, el siguiente: «Ninguna nación está obligada a indemnizar a los extranjeros residentes en ella, por los daños y perjuicios que sufran en sus personas ó bienes, por causa ó con motivo de algún acto ó calamidad acaecido en el territorio de la misma».

La doctrina no puede ser más justa. La acción tutelar del Estado cuando se dirige a la protección de los intereses particulares, no puede reconocer en beneficio de los extranjeros, derechos distintos y superiores a los establecidos en favor de los nacionales. Así lo declaran todas o casi todas las legislaciones. (La española en el Código civil artículo 27.)

Examina el autor las opiniones de los tratadistas que defienden la teoría expuesta y cita a este propósito algunos casos particulares de reclamaciones resueltas con arreglo a ese criterio y que constituyen lo que podríamos llamar, jurisprudencia internacional sentada sobre ese punto.

Con gran acierto combate los argumentos aducidos por M. Thiers, uno de los pocos impugnadores del principio anterior.

Admite sin embargo, que, por pu-

ros motivos de beneficencia o razones de moralidad, en determinadas circunstancias, se indemnice a los extranjeros por el Estado, pero sin que sobre esta posea nunca obligación jurídica perfecta y exigible por el damnificado.

Estudia después las excepciones a la regla general sentada, analizando los casos en que los Estados vienen obligados a indemnizar a los extranjeros por los daños que estos sufran en su persona y bienes.

De una manera más o menos directa, el derecho que por excepción se reconoce al resarcimiento, arranca de la existencia de la culpa o negligencia probada y atribuida al Estado obligado. El *sibi imputet*, es el principio generador de aquel derecho. Nada más justo que cuando la acción u omisión en posesión o indebida del Estado infiere un perjuicio al extranjero, reclame éste y se le abone la indemnización correspondiente, porque con ello no se sanciona ningún privilegio en beneficio de extranjeros, sino que se reconoce un derecho que en igual caso asiste también a los nacionales.

A continuación se ocupa el señor Calderón del procedimiento para reclamar y hacer efectiva la indemnización de que tratamos, en los casos en que es procedente concederla. Sostiene a este respecto que, primeramente debe acudir a los tribunales ordinarios del país obligado, puesto que es la única manera de que no padezca su soberanía. Cuando esta reclamación sea desatendida, sin la justificación legal debida, podrá el extranjero acudir a la vía diplomática, formulando aquella por conducto de los representantes acreditados de su país.

Se examina en la última parte de este notable trabajo, si es procedente que el Estado utilice la fuerza de las armas para reclamar en favor de un súbdito suyo, la indemnización debida y negada por un país extranjero, cuestión que resuelve el autor con criterio muy acertado y de manera negativa, impugnando las opiniones de los que defienden la intervención armada en esta clase de reclamaciones.

Finalmente analiza el señor Calderón la teoría del escritor argentino don Luis M. Drago, sobre la morosidad en el pago de las indemnizaciones acordadas, mostrándose conforme con aquellas, en la concesión de moratorias y combatiendo la opinión de Lher y Fiore, partidarios de coaccionar al Estado deudor por medio de la fuerza, de cuyo uso se muestra enemigo el autor en las últimas consideraciones de su notable memoria.

La Monografía lleva unas indicaciones bibliográficas muy útiles para los aficionados a estos estudios. En resumen; el trabajo del señor Calderón M. de Azcoitia, revela copiosa lectura, sana orientación jurídica, criterio muy claro para el estudio y exposición de las cuestiones tratadas, presentándonos el autor como un joven de provecho, al que invitamos a perseverar en este camino, para tener el gusto de repetir muy pronto los aplausos que con toda sinceridad le tributamos hoy.

GARCÉS

## Información general

### De la Región

#### Valladolid

Arrollado por el tren.—Sobre las once y media de la noche unos muchachos que regresaban del Pinar, vieron en el kilómetro 246 de la línea del Norte el cadáver de un hombre que había sido arrollado por el tren.

Los referidos muchachos pusieron el hecho en conocimiento del agente de vigilancia señor Heras, quien en compañía de un guardia de seguridad se personó en el lugar del hallazgo.

También se personó en el referido sitio que está a 400 metros de la Azucarera, el cabo de guardias municipales Dionisio Arranz y el sereño Daniel Presa.

La víctima de este suceso, que no ha sido identificado todavía, representa ser un hombre joven y viste traje de pana.

Se cree que intentó apesarse de un tren en marcha, siendo arrollado por el con voy que le arrastró un buen trecho.

Tenía seccionado el pie y brazo izquierdo y destrozada por completo la cara.

**Asturias**

**Obiedo**  
Una nueva iglesia.—Se ha inaugurado la nueva iglesia parroquial de San Juan. Después de bendicirla el prelado celebró el día de la misa, cantándose un solemne «Te Deum».

Por la tarde lleváronse en procesión concurrencísimas las imágenes desde la iglesia de San Tirso, llevando al Altísimo el obispo, con asistencia de numerosos militares, así como de la parroquia católica, cerrando la comitiva una compañía del Príncipe, con banda.

El templo fué visitadísimo.

**Gallata**

**Ferrol**  
El acorazado «Alfonso XIII».—Se han dado las órdenes oportunas para que se embarque en el acorazado «Alfonso XIII» todo el personal necesario para proceder a las pruebas de artillería.

El lunes saldrá el buque del Arsenal, llevando el carbón necesario para hacer las pruebas. El día 30 saldrá fuera del puerto a las seis de la mañana, llevando a bordo a las autoridades de Marina, la Comisión técnica del Estado, presidida por el general jefe del Arsenal, don Salvador Moreno; los altos empleados de la Sociedad Española y los ingenieros ingleses y españoles.

Se probarán ocho cañones de 30 centímetros, que van en las torres blindadas sobre cubierta, y toda la demás artillería menor. El buque regresará al puerto a las tres de la tarde.

Después se ultimarán pequeños detalles en el barco y se entregará a la marina.

**Anciana de ciento dieciséis años.**—El Ayuntamiento ha acordado facilitar un socorro diario a María Padín, que cuenta ciento dieciséis años de edad, está ciega y se halla en la mayor miseria.

Nació en una aldea próxima y vive en Ferrol hace 80 años, conservando intactas las facultades mentales.

**Cataluña**

**Barcelona**  
Por los heridos italianos.—La Colonia italiana de Barcelona, ha formado una Junta, en la que tienen representaciones la Cámara de Comercio italiana, la Sociedad Italiana de Socorros Mutuos y otras entidades.

El objeto de esa Junta es recaudar fondos para las familias de los soldados italianos heridos en la guerra y la Cruz Roja italiana.

**Vascos**

**Bilbao**  
Huelga concuñada.—Se ha resuelto la huelga que sostenían 500 obreros de las minas pertenecientes a la casa Martínez Rivas.

La fórmula fué convenida en el gobierno civil entre los representantes de los huelguistas y los patronos.

Según dicha fórmula las cuadrillas de obreros descargadores que se unieron serán de 16 hombres, habiendo obtenido cada uno un aumento de dos reales de jornal.

También los obreros de las minas Echevarrieta han pedido aumento de salario.

**San Sebastián**

**Riña sangrienta.**—En Mondragón, importante villa de la costa, riñeron esta mañana dos familias riojanas, vendedores de frutas, terminando por sacar armas blancas. Resultó muerto Patricio Leza, y heridos graves Alejo Valiño, su esposa Valentina Pérez y su hija Antonia.

Ha sido detenida la mujer del muerto como autora de las heridas que los citados sufren.

**Audalucía**

**Sevilla**  
Una explosión.—Hallándose trabajando en los talleres de Pirotecnia militar la obrera Carmen Vidal, explotaron algunas materias con las cuales estaba trabajando, produciéndole horribles quemaduras en el vientre, pecho, brazos y cara.

La desgraciada operaria fué trasladada en grave estado al Hospital.

**Cartagena**

**La huelga de mineros.**—Sigue sin solucionarse la huelga de mineros de la Compañía de Peñarroya.

El director, en espera de las instrucciones de la Dirección central, se excusa de acordar una fórmula solucionadora.

Se anuncian nuevos paros en otras minas de la misma Compañía.

Los obreros se manifiestan dispuestos a extremar la resistencia contra la injusta rebaja de jornales.

Se comenta la pasividad de las autoridades para solucionar esta situación anormal que se va prolongando.

Se teme que se extienda la huelga a otras industrias.

**Aragón**

**Zaragoza**  
Cosechas arrasadas.—En términos de Muel y Mozota ha descargado una horrosa tormenta que ha quedado totalmente destruida la cosecha.

El río Huerba lleva una crecida imponente.

**Tren detenido.**—A consecuencia del temporal, se desbordó un barranco que inundó la vía férrea, obligando a parar el tren que iba de Zaragoza para Sarriñena. Los viajeros tuvieron que refugiarse en Muel.

Ha salido un tren con obreros y material para restablecer la circulación.

**El cuerpo médico forense**

Para ampliar y unificar los servicios medicolegales de la Administración de Justicia y proponer conclusiones que faciliten en el terreno de la práctica las nuevas y positivas orientaciones que al personal y servicios medicoforenses ha señalado el reciente Real decreto del actual ministro de Gracia y Justicia, señor Burgos y Mazo, se celebrarán en Madrid, durante los días 27 y 28 del presente mes, las sesiones del primer Congreso nacional del Cuerpo médico forense, al que se ha concedido carácter oficial por Real orden de 29 de mayo último.

Importantísimas cuestiones han de ocupar la atención de los congresistas. Algunas de ellas, como la reglamentación de los servicios medicoforenses; la simplificación de los Laboratorios de Medicina legal; toxicológicos y antropométricos; la inclusión de la Medicina legal en el cuadro oficial de las asignaturas de la Facultad de Derecho; la creación de Criminocomios y clínicas de Psiquiatría anejas a las cátedras de Medicina legal; la adopción de otro criterio para tasar la responsabilidad de las acciones delictivas; las intervenciones de los médicos legistas en la composición de nuestras leyes y de nuestros códigos, etc., son de sumo interés, y con ellas inician una positiva actuación nuestros expertos.

Las sesiones del Congreso se celebrarán en la Real Academia de Jurisprudencia, siendo la preparatoria el día 27.

El día 29 se celebrará un banquete en el Palace Hotel, ofrecido por los congresistas a su presidente honorario, el señor Burgos y Mazo, y quizás en el mismo día se efectúe en el Palacio de la Presidencia del Consejo de ministros la recepción oficial en honor de los médicos forenses.

El doctor Ballesteros, presidente de la Comisión organizadora de este Congreso, está recibiendo numerosas adhesiones. Promete, por tanto, hallarse concurrencísimas esta primer Asamblea de los médicos forenses españoles.

**La guerra europea**

**Cómo ocurrió la toma de Lemberg**

Paris.—La toma de la ciudad de Lemberg se ha efectuado por tres ejércitos austroalemanes, que sumaban 200.000 hombres con 240 baterías.

Ochenta mil habían tomado posiciones desde Kamienobrod (24 kilómetros al O. de Lemberg) hasta Z-wadow (12 kilómetros al N. de Lemberg), en tanto que otros dos ejércitos envolvían la ciudad.

A las dos de la tarde del día 22 el ejército ruso realizó un ataque general contra el enemigo evacuando al propio tiempo la ciudad, que estaba en gran peligro.

La persecución de las tropas rusas desde la caída de Lemberg se desarrolla de manera incansante.

El ejército del general Pflsizer se ha apoderado de dos importantes líneas férreas del SE. de Galitzia que van a Ternopol.

Los informes rusos confirman que sus tropas hicieron ante Lemberg desesperada resistencia, juzgando que la ciudad era inexpugnable.

**Diez mil aeroplanos contra Alemania**

El novelista H. G. Wells, autor de la obra «La guerra de los mundos» ha publicado un artículo exponiendo la idea de construir 10.000 aeroplanos.

Dice, en apoyo de su propuesta, que no pudiendo ser envuelta Alemania por la izquierda ni por la derecha, debe tratarse de envolverla por el aire, utilizando los aeroplanos que son fáciles de construir como los automóviles.

Creo que costaría menos sangre que cualquier batalla lanzar sobre Alemania 10.000 aeroplanos.

Calcula que antes de Septiembre podría disponerse de tal número de aviones.

**Submarino ruso**

Berlin.—A fines de Mayo un avión alemán bombardeó a un submarino ruso sin que se hubiera entonces comprobado que en él se hubieran causado daños.

Por noticias de origen ruso se ha sabido ahora que dicho submarino fué echado a pique.

**Contra Varsovia**

Informaciones alemanas, procedentes de Amsterdam, indican que después de tomar Lemberg y reconquistar Galitzia, piensan los austro-alemanes atacar de nuevo a Varsovia, a cuyo efecto están transportando tropas.

Los rusos han tomado nuevas posiciones defensivas a lo largo de la línea del Bug, a unos 40 kilómetros al Este de Lemberg.

Los alemanes pretendían que sus tropas, en un avance al Norte de Lemberg, han llegado ya a Zoltence, que está a 23 kilómetros al Nordeste.

Los corresponsales austriacos dicen que los rusos han luchado en Lemberg de un modo asombroso; que los vencedores no han encontrado botín alguno en la ciudad, y que los moscovitas se retiraron en perfecto orden.

A consecuencia del último avance de los alemanes, firma ahora la línea rusa un saliente, del cual es Varsovia el punto más avanzado, y de cuyo centro dista Lemberg 235 kilómetros al Este. Esta línea está amenazada de violentos ataques en ambos flancos, desde el Sur y Este en Galitzia y desde el Norte en Prusia.

**Parte francés de la noche**

Paris.—El parte oficial facilitado por el Gobierno francés anoche dice así:

«En el sector N. de Arrás durante toda la jornada ha habido cañoneo violento, especialmente al N. de Souchez y Neuville.»

Al E. del Laberinto, en Boiselle ha habido lanzamiento de granadas.

Al E. de Albert el enemigo hizo estallar minas sin resultado.

Entre el Oise y Argonne ha habido lucha de artillería.

En la región de Quenneviers, al Este de Argonne el lanzamiento de granadas nos ha permitido progresar.

En los Vogos hemos rechazado un ataque de los alemanes en Hilfsmisfrid.

El día 23 durante un contraataque en la región de Ban de Sapt nos hemos apoderado de cuatro ametralladoras, muchos fusiles, cartuchos y granadas.»

**Parte oficial alemán**

Norddeich.—El Gran Cuartel General alemán en parte oficial dice lo siguiente: «En las luchas a corta distancia sostenidas en Souchez los alemanes se han apoderado de varias ametralladoras. Repetidos ataques contra nuestras posiciones del Laberinto han sido rechazados.»

En la parte O. del Argonne un batallón francés atacó nuestras posiciones últimamente conquistadas, siendo rechazado con grandes pérdidas.

En un contraataque de los alemanes fueron nuevamente ergidos por éstos una trinchera con dos blocaos, tres ametralladoras y tres lanzabombas.

En los altos del Moss, en la parte occidental ha fracasado un ataque de los franceses. En la parte oriental hemos recuperado una trinchera de comunicación muy fortificada.

En Leintrez, al E. de Luneville, ha habido luchas sin importancia.»

**Las Guías de caballerías**

Por el gobernador civil de esta provincia, señor Vizconde de San Javier, se ha dictado una circular acerca de la expedición de dichas guías, que por lo que interesa a las transacciones publicamos a continuación.

Des así la referida circular:

«El apartado tercero de la Real orden de 8 de Septiembre de 1878 establece que las guías de caballerías y las anotaciones que requieran los contratos de venta ó cambio de dichos semovientes serán autorizadas en las capitales de provincia por un inspector de orden público y en los demás pueblos por el Alcalde ó por uno de sus agentes en quien delegue la ejecución de este servicio; pero ni la expresada Real orden, ni ninguna otra disposición posterior autoriza el percibo de cantidad alguna por dicho servicio, que por ser gratuito, implica se reputa como ilegal y punible cualquier retribución que en consideración al mismo se intente ó se consuma.»

En vista de lo expuesto, he creído conveniente llamar la atención de todos los señores Alcaldes de la provincia para que se abstengan de percibir cantidad alguna y eviten que la exijan ó acepten sus subordinados por la expedición de las mencionadas guías, que habrán de extenderse en papel del Timbre, clase duodécima, facilitado por el dueño de la caballería.

Espero que estas instrucciones serán cumplidas con todo rigor, pues en caso contrario estoy dispuesto a pasar el oportuno tanto de culpa a los Tribunales contra quienes incurran en cualquier extralimitación legal sobre el particular.»

**Por Telégrafo y Teléfono**

Madrid 26

**Segue en el Banco**

Ante los reiterados ruegos del Gobierno ha retirado la dimisión que tenía presentada el señor Domingo Pascual, del cargo de gobernador del Banco de España.

**Vuelco de un automóvil**

Regresando de su finca de Torrelodones el señor García Prieto, volcó el automóvil que éste ocupaba en unión de su esposa y los señores Alvarez Mendoza y Ossorio.

Todos los viajeros sufrieron leves contusiones, siendo las de mayor importancia las que sufrió el señor García Prieto.

**Despachando con el Rey**

Este, que llegó anoche a las ocho y cuarto, recibió al jefe del Gobierno, con el cual estuvo despachando varios asuntos, informándole el señor Dato de los telegramas de Marruecos y del exterior, en donde no ocurre novedad.

Dió cuenta de los acuerdos que los ministros habían tomado en el Consejo y después puso a la firma algunos decretos de Gracia y Justicia y el nombramiento de Presidente del Senado a favor del señor Sánchez de Toca.

**Toma de posesión**

Ha dicho el señor Dato que el miércoles tomará posesión de la Presidencia del Círculo liberal-conservador, en donde hablará algo que se relacione con los últimos acontecimientos políticos.

**Dimisión de Primo de Rivera**

La ha presentado este ilustre general de su cargo de Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Funda su dimisión en motivos de salud, pero se cree que la verdadera causa es el haberse considerado ofendido porque no se le ha nombrado presidente de la Alta Cámara.

**Movimiento de mandos en Marruecos**

Se dice que el Consejo de ministros se ha ocupado de los pla-

nes de Marruecos, y que dentro de unos meses habrá movimiento en los altos mandos.

Sin que se le nombre sustituto vendrá a la Península el general señor Fernández Silvestre, quedando el general Marina encargado interinamente del mando de las tropas del Gar.

En el próximo mes de Octubre el general Jordana ocupará la Alta Comisaría en Marruecos, y entonces volverá a campaña el general Silvestre.

Hay quien afirma que éste será relevado, sustituyéndole el general Sánchez Anido.

**Una encíclica**

En breve publicará Su Santidad Benedicto XV una Encíclica en la que se propone tratar ampliamente de cuestiones relacionadas con la guerra europea.

**Por esos mundos**

**Conquistar el Polo con una pelota**

Un habitante de Chicago, llamado Pedro Nissen, que tenía desde hace tiempo formado el proyecto de construir un automóvil capaz de atravesar el banco de hielo que rodea el Polo, merced a sus estudios ha llegado a concebir un método nuevo.

Ya no quiere usar el automóvil en su lugar empleará una pelota de aire, un balón que rodará por el suelo.

El arriesgado viajero se meta dentro de la pelota, que será de forma ovoide, para que siempre tienda a rodar sobre un mismo eje.

De este eje metálico penderá un barquilla que ocupará el viajero. La teoría es la de que la barquilla permanecerá siempre pendiente del eje metálico, mientras la pelota avance dando vueltas a impulso continuo.

Si la gran pelota fuese de forma esférica, rodaría en todos sentidos lo cual sería bastante incómodo para el viajero.

En el interior de la pelota pondrá una barra de acero desde un extremo a otro, formando el eje mayor que estará unido a las paredes por medio de cuerdas dispuestas como los rayos de una rueda.

El viajero entrará y saldrá por una especie de ventana lateral con ayuda de una bomba tomadora de aire exterior para inflar su vehículo y hacer provisión de aire respirable.

«La pelota—dice Nissen—ofrece la ventaja de poderse viajar dentro de ella, con igual facilidad por agua que por las superficies más ásperas.»

En esta parte tiene razón, pero el hombre no cuenta con que dentro de la pelota se quede inmóvil ni con otros muchos obstáculos que pueden presentarsele.

La idea del ciudadano de Chicago es muy curiosa; pero es posible que con ella no logre conquistar el Polo.—Robinson.

**NOTICIAS**

El próximo lunes 28 a las ocho de la mañana tendrá lugar en la parroquia de Santa Marina de esta ciudad el funeral que anualmente celebran y sufren los pensionistas de la Fiducia de Monedero, redividentes en esta capital, como agremiación a los beneficiarios que fundó su fundador don Pedro Monedero Martín reciben y como prueba de reconocimiento a su fiduciario, Excmo. Sr. D. Fernando Monedero que tan acertadamente dirige y administra dicha Fiducia.

Ha sido ascendido a jefe de Negociado de tercera clase del Cuerpo pericial de Contabilidad don Alvarez del Vayo Olloqui, actual titular de libros de esta Intervención de Hacienda, quedando en su lugar servicios en igual cargo y en la misma dependencia.

Un atropello

A las cuatro y media de la tarde de hoy el cochero de don Cándido de hoy el cochero de don Cándido...

Trasladada a la sala de socorro, fué curada por el médico don Cayo Cayón que se hallaba en el sitio de la ocurrencia en aquel momento...

La niña al ser levantada del suelo manifestó no sentir otros dolores que los del brazo.

Después de curada de primera intención fué trasladada al domicilio de sus padres.

Señor Alcalde, hay que sujetar a ese cochero.

Ha sido ascendido a primer teniente de Caballería, el que era segundo del Regimiento de Talavera don Epifanio Prada.

El coronel gobernador militar de la provincia don José Mera y Gutiérrez, nos participa en atento B. L. M. habersa hecho cargo del mando del Gobierno Militar y de la Zona de Reclutamiento...

agradecemos al distinguido y bizarro militar sus ofrecimientos a los que nos honramos corresponder poniendo a su disposición estas columnas para cuanto redunde en beneficio de los cargos que ostenta y en bien de la provincia.

Paquetes postales para Inglaterra. La Dirección general de Correos y Telégrafos está ultimando las gestiones con Inglaterra para el cambio directo de paquetes postales...

Desde 1.º de Julio se admitirán, pases, paquetes postales para Inglaterra, y viceversa.

El franqueo costará dos pesetas y media.

Exploradores palentinos. Orden para mañana domingo 27 de Junio de 1915.

A las seis y media en punto de la mañana, acudirán los exploradores al «Club» de uniforme, con comida para todo el día y con todo su equipo.

A las siete asistirán a la Misa que a esta hora se celebrará en la iglesia de la Compañía, y una vez terminada, saldrá la tropa al campo, donde pasará todo el día, regresando a esta a la caída de la tarde.

Palencia 26 de Junio de 1915.—El jefe de tropa, Fulgencio García.

Se hallan terminados los apéndices al amillaramiento, base de los repartimientos de 1915, en los pueblos de Pomar, Membrillar y Herrera de Pisuegra.

En el Monte de Piedad de esta ciudad tendrá lugar el día 25 de Julio próximo a las doce de la mañana la subasta pública de alhajas, ropas, muebles y otros enseres y objetos.

Se proroga hasta el 30 de Septiembre la formación, comprobación y conservación de los registros fiscales de edificios y solares.

La Compañía Asturiana de Minas ha obtenido un beneficio neto durante el ejercicio 1914 que asciende a 2.160.000 francos, contra 5.880.000 francos en 1913.

Anúnciase que en la Junta de Accionistas celebrada en Bruselas el día 10 del actual, quedó fijado el dividendo en 100 francos por acción si bien no ha de pagarse sino ulteriormente, según acuerdo del Consejo de Administración.

MÚSICA. Programa de las obras que ejecutará mañana la banda municipal en el paseo del Salón, a las siete de la tarde: «Ole», pasodoble, Giménez; «María-Jesús», polka, Giménez; «Mirtos de Orca», vals, Jarbach; «Molinos de Viento», fantasía, Luna; «Caprichosa», jota variada, Q. Ceipo; «En la plaza», pasodoble, Q. Ceipo.

Audiencia

El lunes a las diez tendrá lugar el juicio oral de la causa procedente del juzgado de Baltanás contra Serafín Lozano Villoldo y tres más, por disparo de arma de fuego y allanamiento de morada.

Abogados, don Cesar Gusano y don Félix Salvador Zarita. Procuradores, señores Polanco y Gómez Casado.

Por Real orden del ministerio de Hacienda de 12 del actual publicada en la «Gaceta de Madrid» de ayer y de conformidad con lo propuesto por la Dirección general de Propiedades e impuestos, de acuerdo con lo informado por la de lo Contencioso del Estado, se ha tenido a bien declarar que los ayuntamientos que prescindan de recaudar el impuesto de Consumos por los medios establecidos en las disposiciones vigentes, solo están obligados a utilizar los gravámenes o medios que autoriza el artículo sexto en cuanto sea necesario para asegurar la recaudación de la cantidad a que asciende el cupo del Tesoro por impuesto de Consumos exigible al Municipio.

Aoche nos fué entregado un llavín, que unas señoritas se encontraron en el paseo del Salón y que tenemos a disposición de quien acredite ser su dueño.

La Junta de Beneficencia. El día 30 del actual a las once de la mañana se reunirá en el despacho oficial del señor gobernador civil la Junta provincial de Beneficencia para tomar acuerdos de alguna importancia.

En el «Boletín Oficial» se publicará una circular del Gobierno civil referente a la Real orden de 5 de Febrero de 1908 y al artículo 53 del vigente Reglamento de Policía de Espectáculos de 19 de Octubre de 1913, que prohíben de un modo absoluto las corridas de toros, novillos o vaquillas, ensogados o en libertad, por las calles y plazas públicas de las poblaciones.

Es actualmente motivo de graves preocupaciones entre los hombres de negocios, la posible disminución del stock mundial de Mercurio (substancia que tan múltiples aplicaciones tiene en la metalurgia) a consecuencias de las enormes cantidades que consume la preparación de fulminato para cápsulas de guerra.

La producción mundial de este metal, parece que va en aumento de algún tiempo a esta parte; la producción media anual durante el último decenio ha sido de 3.728 toneladas.

De los seis países productores de azogue España es el principal; de las minas de Almadén, se extrae cerca de la tercera parte de la total producción. Le siguen en importancia los Estados Unidos, Italia y Austria, por el orden en que van enumerados.

REGISTRO CIVIL. En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy: Defunción.—Atanasia Semprun Ruiz, viuda, de 68 años, Mayor antigua, 172.

Matrimonio.—Gelasio Izquierdo de Villierias, de 24 años, Isabel Rodríguez, de Ampudia, de 25.

Dros. Alvarado y Alvarez OCULISTAS. Consulta diaria de 11 a 1. Barreiros, 9.

Caballeros. Visítad esta casa donde se encontrarán las últimas fantaseas y gran surtido en corbatas, bastones, paraguas, calcetines, pañuelos seda, hilo, y algodón, y toda clase de camisas, cuellos y puños. Calidades selectas y precio fijo. COMERCIO de TEJIDOS y NOVEDADES de MANUEL POLO.

Representante exclusivo solicito, para la venta de un artículo de gran consumo. Precisa estar muy bien relacionado con las tiendas de comestibles. Muy buena comisión, pero es indispensable muy buenas referencias, de preferencia sobre mi plaza. Escribir a H. 1333 B. Haasenetein y Vogler, Barcelona.

Gran juego de actualidad é instructivo de gran moda

El juego de la guerra

Mapa iluminado, con la táctica militar de las naciones beligerantes, a 0,25 de peseta ejemplar.

Da venta con la exclusividad, en la librería de don D. de la Serna, Mayor pral., n.º 37.—Palencia.

Enfermedades del Oído

Las enfermedades del Oído tan abandonadas por los pacientes, las lesiones del Oído no siempre se limitan al órgano auditivo, sino que llegan al cerebro y que son víctima aquellos que por abandono, ó ignorancia no han acudido a tiempo a ser puestos en cura. Por fortuna la ciencia cuenta hoy con medios para quitar estas complicaciones de efectos mortales.

El especialista de oídos, nariz y garganta. Doctor R. Pogelal, de Bilbao, correo n.º 17, recibirá a los que deseen curarse, de once a una los días 28 y 29 del actual en el Hotel Samaria.—Palencia.

La nueva Electra

El establecimiento más antiguo de su ramo en la provincia

Se encarga de cuantas instalaciones tengan relación con la electricidad.

Está debidamente autorizada para la venta y alquiler de contadores.

Personal competentísimo para la ejecución de sus obras, según se demuestra con los muchos é importantes trabajos efectuados.

Los trabajos en que no se emplee material y no se haya invertido más de media hora se harán gratis.

Representante de las principales fábricas extranjeras de material eléctrico y lámparas.

Servicio permanente. Material eléctrico y de timbres. Lámparas de filamento metálico.

Viuda de C. Garrachón MAYOR PRAL., 69.

Preparación

para el ingreso en las escuelas de Ingenieros Civiles y Arquitectos.

Secciones separadas para cada carrera. Textos y apuntes escogidos en cada escuela.

Brillantes resultados en los últimos exámenes.

Informará: D. Francisco San Miguel, Ingeniero, Huerto del Rey, 23, 3.º Burgos.

LA HERNIA

NO HAY CASA que merezca tantos elogios por su correcto proceder y por el perfeccionamiento en sus afamados aparatos, como los que para cada «hernia» (quebradura) inventa para su curación el acreditado especialista de la casa VIDAL HERMANOS, de Barcelona.

Recomendamos, pues, a los pacientes no dejen de visitar al Sr. Vidal, quien se hospedará en el Hotel Central de Palencia el sábado 3 de Julio y recibirá a los que deseen curarse de sus hernias.

La nueva Electra

Viuda C. Garrachón MAYOR PRINCIPAL, 69 REGALO

La dueña de este establecimiento altamente reconocida a los favores con que el público en general viene distinguiéndome, aparte de haber introducido amplias reformas en los distintos servicios de esta su casa todas en obsequio a mi distinguida clientela, he decidido ofrecerla los siguientes regalos.

En todas las ventas efectuadas al contado y de una sola vez, abonaré el 10 por 100 sobre el importe de la misma siempre que sea superior a 5 pesetas, y el 20 por 100 si aquellas exceden de 25 pesetas.

Debe entenderse por ventas al contado también el importe de las instalaciones, siempre que sea abonado dentro de los cinco días siguientes a aquel en que se terminó el trabajo.

Los descuentos se deducirán del importe de la factura y los precios que en ésta se señalen serán los corrientes, dato que el cliente puede comprobar.

Además de los citados descuentos, esta casa en las ventas al contado entregará por cada 5 pesetas, un número para la rifa de un hermoso regalo con que obsequiará mensualmente a su clientela.

Viuda de C. Garrachón LA NUEVA ELECTRA MAYOR PRAL., 69, PALENCIA

MERCADOS

Palencia, 26.—El día de hoy es un día espléndido con sol claro y con fuerza, lo que hace mucha falta para que los cereales sequen y grenen.

A las 9 de la mañana el termómetro marca 19 centígrados.

Los precios siguen invariables, a 62'50 reales la fanega de trigo, 49 centeno, 22 cebada y 18 avena.

Walladolid, 25.—La demanda de trigo es muy escasa y las ofertas abundantes. No se conocen operaciones.

En partidas ofrece la plaza a 65; Medina a 63'50; Cantaliedra a 63 25, y Rio seco a 63 50.

En el detall la entrada registrada hoy por el Canal fué de 300 fanegas que se pegaron a 64'25 y 64'50 y por el Arco hubo 100 a 65.

Sin ofertas de centeno de la plaza; líneas de Salamanca, Segovia y Avila a 49 50; Peñafiel s 49.

Ofrecen cebada a 23 sin compradores. A 19 50 se ofrece avena.

Nava del Rey, 25.—Estos cuatro días anteriores de la semana, han sido bastante buenos para la recolección de algarrobas y cebadas que está en todo su apogeo, pero hoy emaneó lloviendo, teniendo que suspender todas las operaciones, es muy conveniente y necesario un tiempo fijo y seco, por que la recolección está muy retrasada.

Se cotiza trigo superior a 62'50 las 94 libras; bueno a 62; centeno a 48 las 92; cebada a 28; algarrobas a 40; garbanzos a 240; harina de 1.ª a 23, 2.ª a 22'50, 3.ª a 22. Vino blanco nuevo a 28 cántaro, viejo de 4 a 30, vino tinto a 24 reales.

Ofrecen en partidas 300 fanegas de trigo a 64 las 94, sin tomador.

Barcelona, 23.—No ha habido ofertas al mercado de hoy.

Llegaron 3 vagones trigo, 7 harina, 4 cebada.

Boletín Religioso

Domingo.— Santos Ladislao y Zoilo. En la iglesia de Nuestra Señora de la Calle son los ejercicios de la Asociación de la Vela: a las siete comunión y por la tarde, a las cinco, exposición, rosario y plática.

Desde el 1.º de Julio, a las ocho de la tarde se hará el ejercicio del mes de Nuestra Señora del Carmen.

En San Lázaro, a las tres y media, el Ejercicio mensual de la Sagrada Familia, con Exposición de S. D. M.

Lunes.—San León, San Ireneo y Santa Juliana.

Ultimas noticias

(POR TELÉFONO) Madrid 26

Maura a Solórzano

Esta madrugada ha marchado el señor Maura en automóvil con dirección a Solórzano, donde pasará el verano.

Los reyes a Toledo

Sus Majestades salieron esta mañana a las diez para Toledo, con objeto de asistir al solemne acto de la entrega de la nueva bandera regalada a la Academia por la Reina y a la vez de los reales despachos a los nuevos oficiales del arma.

De Marruecos

Dicen de Larache que se ha inaugurado un puente recientemente construido.

El general Jordana dá cuenta de haber llegado a Melilla el coronel señor Vives.

Dato y don Melquiades

El primero ha conferenciado con el jefe de los reformistas, a quien manifestó la conveniencia de que fuera suspendido el banquete que está anunciado para mañana y en el que don Melquiades se proponía contestar al señor Vazquez Mella en su parte del discurso de éste que atacó a Inglaterra.

Aconsejó el Presidente la conveniencia de evitar manifestaciones que puedan alterar la neutralidad.

Don Melquiades dijo al señor D. to que solo pueden prohibirse

estos actos estando supendidas las garantías constitucionales.

Los periodistas hemos intentado visitar al señor Azcárate y se nos dijo que no estaba en casa.

El señor Iglesias a quien los periodistas han visitado les manifestó cuando éstos hablaron con él acerca de la reunión de mañana, que el Gobierno no debe suspenderla respetando el derecho de reunión.

Firma de Justicia

El ministro señor Burgos ha puesto a la firma del Rey varios decretos que no interesan a esa provincia.

Felicitando a Sánchez Toca

El ministro de la Gobernación ha visitado al señor Sánchez de Toca para felicitarle por su nombramiento de presidente de la Alta Cámara.

Reunión autorizada

Preguntado el Sr. Sánchez Guerra si se había autorizado celebrar una reunión en la Casa del Pueblo, contestó afirmativamente, porque el objeto de ella es censurar la conducta del Gobierno y éste no cree oportuno impedirlo, añadiendo que si en la reunión se salieran los oradores del motivo de ella, sería suspendida.

Los periodistas preguntaron a Sánchez Guerra qué había de la celebración del banquete de los reformistas, contestando que nada sabía por ignorar la conferencia que don Melquiades había celebrado con el señor Dato.

El entierro de D. Ignacio Ugarte

Dicen de San Sebastián que esta mañana se celebró en Villafranca el entierro del hijo del ministro de Fomento señor Ugarte, siendo presidido por éste y los directores generales de Obras Públicas y de Comercio, asistiendo todas las autoridades y numeroso público.

De Méjico

Comunican de París que en la Legación de Méjico se ha recibido un cablegrama diciendo que las fuerzas constitucionales mandadas por Pablo González han sostenido una gran batalla.

De la guerra europea

Se sabe que a fines de la anterior semana pasaron por Viena cinco cuerpos de ejército que iban con dirección a la Galitzia.

Ha regresado a Londres el rey Jorge después de haber visitado el campamento de los reclutas de instrucción.

De Petrogrado dicen que salió el Zar para visitar el frente de batalla.

En París se ha recibido la noticia diciendo que un periódico de Turquía ha publicado una carta autógrafa de Alfonso XIII dirigida en términos muy cordiales al Emperador de Austria Francisco José.

En la torre Eiffel se ha recogido un radiograma en el que se dice que la «Gaceta de Frankfurt» ha sido suspendida su publicación por una semana por haber publicado noticias infundadas de la guerra.

De Barcelona

Dicen de aquella ciudad que han sido transportadas al castillo de Monjuith gran número de municiones.

Comunican también que se ha reunido el Consejo de guerra de generales para juzgar a un comandante de infantería a quien se acusa de abusos deshonestos.

# Indicador de Ferrocarriles

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en las estaciones de esta capital.

Servicio desde el 15 de Junio de 1915

## LINEA DEL NORTE

CLASE	Carreteras	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE		Observaciones
				LLEGADA	SALIDA	
Correo-Expres	1.ª y 8.ª	Gijón	Madrid	00:09	00:19	
"	1.ª y 8.ª	Santander	Madrid	00:18	00:28	
"	1.ª y 8.ª	Madrid	Coruña	00:28	1:05	
"	1.ª y 8.ª	Coruña	Madrid	1:04	1:11	
"	1.ª y 8.ª	Madrid	Santander	1:29	1:39	
"	1.ª y 8.ª	Madrid	Gijón	1:52	2:02	
Rápido	1.ª	Madrid	Coruña y Gijón	22:46	22:51	Lunes, Miércoles y Viernes.
Rápido	1.ª	Coruña y Gijón	Madrid	2:19	2:21	Martes, Jueves y Sábados.
Mercañías	2.ª y 8.ª	Palencia	Madrid é Irún	"	2:28	
Mercañías	1.ª y 8.ª	Palencia	Madrid é Irún	"	6:58	
Mixto Regular	1.ª y 8.ª	Madrid	Coruña y Gijón	8:48	9:01	
Mixto	1.ª y 8.ª	Madrid	Santander	9:04	9:19	
Mercañías	2.ª y 8.ª	Burgos	Palencia	10:17	"	
Mercañías	1.ª y 8.ª	Burgos	Venta de Baños	11:04	12:09	
Ganadero	1.ª y 8.ª	Lugo	Madrid	12:20	13:20	Balnea en Baños con el rápido de Madrid é Irún.
Ganadero	1.ª y 8.ª	León	Venta de Baños	14:06	14:39	Balnea en Baños con el rápido de Irún Madrid.
Rápido	1.ª	Madrid	Santander	15:08	15:08	Martes, Jueves y Sábados.
Rápido	1.ª	Santander	Madrid	15:08	15:08	Lunes, Miércoles y Viernes.
Mercañías	1.ª y 8.ª	Palencia	Venta de Baños	15:21	15:21	
Mercañías	1.ª y 8.ª	Venta de Baños	León	15:21	15:40	Toma en Baños viajeros del rápido de Madrid.
Mercañías	1.ª y 8.ª	Venta de Baños	Burgos	15:27	15:10	Toma en Baños viajeros del rápido de Irún.
Mixto	id. id. id.	Santander	Madrid é Irún	17:50	18:05	
Mensajerías	id. id. id.	Coruña	Madrid é Irún	18:18	18:24	
Mercañías	id. id. id.	Madrid é Irún	Palencia	19:07	"	
Mixto	id. id. id.	Gijón y Coruña	Madrid	21:02	21:18	
Mensajerías	id. id. id.	Madrid	Coruña	22:14	22:21	

## LINEA DE PALENCIA A VILLALON

Núm. del tren	CLASE	Carreteras	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE	
					LLEGADA	SALIDA
4	Mixto discrecional	1.ª y 2.ª	Villada-Villalón	Palencia	9:20	"
1	regular	1.ª y 8.ª	Palencia	Villalón-Biosoco-Villada	"	9:40
2	discrecional	1.ª y 2.ª	Palencia	Villalón	"	10:00
3	regular	1.ª y 8.ª	Biosoco-Villada-Villalón	Palencia	"	10:20

### Sanatorio Quirúrgico del DR. MADRAZO

SANTANDER

Teléfono 491



En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUJIA. Los 19 años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados. Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas en tres categorías: pagando, por estancia, 20 pesetas en primera en segunda y 5 en tercera. En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia ó algún sirviente. Las consultas por escrito, se dirigen al Director, y para otros detalles al Gerente D. Luis Polo y Español.

### LOS LITINADOS TAPIS

reemplazan con gran economía las aguas minerales empleadas en los tratamientos de los

**Reumatismos, Gota, Enfermedades del estómago, Riñones é Hígado**

Cada caja de **Litinados Tapis** sirve para preparar 12 botellas de

**Exquisita agua mineral litínica, Gaseosa digestiva y disolvente del Ácido úrico**

**Los Litinados Tapis** se recomiendan á todos los que necesiten hacer una larga cura de agua mineral.

Precio de la caja de 12 dosis

**UNA PESETA**

**Farmacia del Doctor Fuentes**

PALENCIA

### Casa

Se vende la señalada con el n.º 16 de la Plazuela de Santa Marina. Informes: San Juan, 26 pral.

### Se compran

Libros modernos y antiguos, pergaminos y sellos de correos, de España y extranjeros, y objetos antiguos. León Garrachón, Mayor pral., 115. 2. Palencia.

### Anuncio

En la subasta verificada el 20 de Junio, de varias fincas sitas en Polientes, bajo el tipo de 38 000 pesetas, no hubo venta y se anuncia 2.ª subasta con el 25 por 100 de rebaja para el 11 de Julio, en Aguilar de Campoo, baj las condiciones estipuladas en anuncios anteriores, y que están de manifiesto en casa de D. Gregorio Ruiz, de Aguilar, y de D. Rufino Alonso, de Polientes.

## ¡¡Labradores!!

El mejor y más barato engrase para máquinas agrícolas, es el aceite mineral ruso marca «Zar».

Precio de cinco bidones, aceitera con tapón de rosca y diez kilos de aceite, *trece pesetas*, franco de todo gasto, sobre vagón en la estación de Valladolid.

Los pedidos han de hacerse acompañados de su importe, por Giro postal, á Gutiérrez y Alonso. Sociedad de Lubrificantes, «Hotel Villa Pava», Valladolid.

## Aguas minerales y estación climatoterápica

de **BOÑAR (León)**

Bicarbonatado-Sódico Cálcicas-Nitrogenadas, Radio-activas

## LAS MAS NITROGENADAS DE ESPAÑA

Recomendadas por los especialistas para la cura de la *tuberculosis*. Las más eficaces para el tratamiento y curación de todas las afecciones de aparato respiratorio.

Muy indicadas para la cura de las enfermedades del *aparato digestivo*, reuma, artritis, *neurastenia*, *anemia*, *clorosis* y *convalecencias*.

Clima seco y de altura, gran Hotel, servicio completo de desinfección, telegrafos, coches de la estación al balneario, que dista kilómetro y medio.

ITINERARIO: Estación de Boñar (Linea de la Robla á Bilbao), que en palma en la Robla con la de Madrid á Gijón; y en Mataporquera con la Madrid á Santander.

Temporada oficial: del 20 de Junio al 30 de Septiembre

Pedidos de habitaciones, al administrador del balneario, Boñar

# ALONSO HIJOS

Union casa que cuenta en Palencia con completos talleres de

**Imprenta, Litografía, Encuadernación,**

montados con todos los modernos adelantos que la industria requiere y movida por energía eléctrica

Despacho: Mayor pral., 71

Talleres: Gil de Fuentes, 33

### Pastos

Se arriendan los de espiguelo y de invierno, de la dehesa de Barrio Melgar, jurisdicción de Reinoso de Oerrato. Para tratar con su dueño en dicha finca.

### LUIS R. ALONSO

FOTÓGRAFO

Don Sancho, 11 Hay Asesores

# ARROYO Y GALLEGO

TALLERES MECÁNICOS DE CARPINTERIA, HERRERIA Y FUNDICIÓN

Almacén y Secadero de Maderas

— Carpintería de taller —  
— Carpintería de armar —  
— Muebles.—Altars —  
— Herrería artística —  
— Rejas, balcones, balastrados —  
— Fundición artística e industrial —

## MAQUINARIA AGRICOLA

Aventadoras, Gradas, Rodillos, Norias, Bombas

# YOST

Nuevo modelo escritura visible

No desaparece lo escrito como en otras máquinas de cinta

Mayor pral., núm. 71

## Acoltes y grasas minerales

para toda clase de maquinaria, pidanse á la

SOCIEDAD CASTELLANA DE LUBRIFICANTES

**GUTIÉRREZ Y ALONSO**

Hotel Villa Pava - (VALLADOLID)

Importadoras y únicos depositarios en Castilla de los aceites *Bedford* y *Petro Company*.

Los pedidos los serviremos el mismo día de recibirlos